



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

16 SEP. 2022 14:21:30

Entrada **232734**

## PE - Cumplimiento tercera cláusula equiparación salarial

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Miguel Ángel GUTIÉRREZ  
VIVAS

Diputado

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. Miguel Ángel Gutiérrez Vivas, diputado del Grupo Parlamentario CIUDADANOS, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, **sobre el incumplimiento de la cláusula tercera del acuerdo de equiparación salarial firmado con las asociaciones de la Guardia Civil y los sindicatos de policía.**

Congreso de los Diputados, a 16 de septiembre de 2022.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.**

La histórica demanda de los Cuerpos de Guardia Civil y Policía Nacional de contar con un salario equiparable al de los cuerpos policiales autonómicos, aún no ha sido satisfecha en su integridad, a pesar de hacer más de cuatro años que se firmó un acuerdo con este fin entre el Gobierno y las asociaciones y sindicatos pertenecientes a los Cuerpos de Seguridad del Estado. El citado acuerdo contemplaba el pago en tres tramos, el tercer y último de los cuales se llevó a efecto en el año 2020, aunque todos los agentes implicados coinciden en señalar que las cifras finales obtenidas quedan lejos de suponer una auténtica equiparación de retribuciones entre los Cuerpos estatales y autonómicos, incluso a pesar de la sustancial mejora de sus salarios.

En este contexto, el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Madrid acaba de admitir a trámite el recurso de la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) contra el Ministerio del Interior, por el incumplimiento del acuerdo, en concreto, en su cláusula tercera, que obliga a destinar 100 millones de euros en cada ejercicio a incentivar el reingreso del personal de segunda actividad sin destino y reserva no ocupada, pues el mismo no se ha llevado a efecto en ningún ejercicio desde la firma del citado acuerdo.

Por ello, se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los motivos por los que el Gobierno incumple sistemáticamente la cláusula tercera del acuerdo de equiparación salarial firmado en 2018 con las asociaciones de la Guardia Civil y sindicatos de Policía, y no emplea los 100 millones de euros comprometidos en cada ejercicio, en fomentar el reingreso del personal de segunda actividad sin destino y reserva no ocupada?
2. ¿Cuándo cumplirá el Gobierno con este compromiso?
3. Visto que un Juzgado ya ha admitido a trámite la demanda interpuesta por la Asociación Unificada de Guardias Civiles contra el Ministerio del Interior, ¿se plantea el Gobierno cumplir con esta obligación lo antes posible y, en concreto, antes de que tenga lugar la vista oral señalada para el próximo enero, evitando así el innecesario alargamiento y litigiosidad de este asunto?

4. ¿Considera el Gobierno que es aceptable que una asociación de agentes de la Benemérita se haya visto en la obligación de acudir a los tribunales para defender sus derechos frente a un Gobierno incumplidor con sus compromisos?

Miguel Ángel Gutiérrez Vivas  
Portavoz Comisión de Interior.  
G.P. CIUDADANOS